

LA REGION LATINOAMERICANA





La región latinoamericana

Se presenta aquí información sobre 17 países de América Latina (además de los 13 que se abordan en el apartado del Caribe). Entre ellos se distinguen grandes grupos.

En primer lugar, se incluye aquí a Cuba, país atípico en la región, que políticamente continúa manteniendo un partido único, cuya organización de defensa siempre estuvo subordinada al poder político, aunque, considerándose, abiertamente, una organización de carácter partidario. México, con intereses económicos muy fuertes que lo ligan al norte, aunque cultural y políticamente más cercano a América Latina. En América Central se distinguen dos países que no tienen fuerza armada, confiando su defensa a arreglos diplomáticos internacionales y su seguridad interna a cuerpos policiales: Costa Rica y Panamá.

Hacia el sur, países de porte medio, con fuerzas militares importantes, entre otros pequeños Estados. Se distingue allí la presencia de Brasil, con una economía fuerte a nivel mundial, mezcla de exportación de commodities y de productos industrializados, con aspiraciones a un asiento en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de un mayor protagonismo en el escenario internacional. Colombia iniciando otra vez, un proceso de paz, para tratar de acallar un conflicto, ahora marginal contra fuerzas que actúan en colusión con comerciantes dedicados al tráfico de drogas. Otros países andinos muestran profundos cambios institucionales con mayor y menor impacto en los cuerpos militares y su papel en la conducción política y económica del país.

En conjunto se observa una región que no gasta mucho en equipos militares. Los países no tienen problemas entre sí y, la acción de nuevos organismos regionales, indican que hay numerosos foros que facilitan la confianza mutua. Es una zona de paz entre Estados, donde la violencia que impera es de carácter doméstica. Se trata de un problema de seguridad pública y ciudadana de mucha relevancia, que, de alguna manera involucra a la gran mayoría de los cuerpos armados de la región, comprometidos en operaciones como fuerza subsidiaria auxiliar o como fuerza operativa principal.

Argentina	Bolivia
Población: 41.523.000	Población: 10.364.000
Extensión territorial: 2.780.400 km ²	Extensión territorial: 1.098.580 km ²
PBI (en US\$): 472.815.000.000	PBI (en US\$): 27.012.000.000
PBI por habitante (en US\$): 11.387	PBI por habitante (en US\$): 2.606
Efectivos Fuerzas Armadas: 74.624	Efectivos Fuerzas Armadas: 40.330
Presupuesto de defensa (en US\$): 4.351.981.686	Presupuesto de defensa (en US\$): 400.819.204
% PBI: 0,92	% PBI: 1,48

Brasil	Chile	Colombia	Cuba	Ecuador
Población: 198.683.000	Población: 17.454.000	Población: 47.555.000	Población: 11.208.000	Población: 14.078.000
Extensión territorial: 8.514.880 km ²	Extensión territorial: 756.100 km ²	Extensión territorial: 1.141.750 km ²	Extensión territorial: 109.890 km ²	Extensión territorial: 256.370 km ²
PBI (en US\$): 2.449.760.000.000	PBI (en US\$): 272.119.000.000	PBI (en US\$): 378.713.000.000	PBI (en US\$): 2.939.743.858	PBI (en US\$): 72.466.000.000
PBI por habitante (en US\$): 12.330	PBI por habitante (en US\$): 15.591	PBI por habitante (en US\$): 7.964	PBI por habitante (en US\$): 262	PBI por habitante (en US\$): 5.147
Efectivos Fuerzas Armadas: 339.365	Efectivos Fuerzas Armadas: 50.925	Efectivos Fuerzas Armadas: 274.543	Efectivos Fuerzas Armadas: -	Efectivos Fuerzas Armadas: 38.264
Presupuesto de defensa (en US\$): 35.512.467.812	Presupuesto de defensa (en US\$): 5.878.940.198	Presupuesto de defensa (en US\$): 7.907.923.506	Presupuesto de defensa (en US\$): 99.441.667	Presupuesto de defensa (en US\$): 2.396.048.031
% PBI: 1,45	% PBI: 2,16	% PBI: 2,09	% PBI: 3,38	% PBI: 3,31

Fuente: Consultar la sección "Los Países" de las presente edición (datos a 2012 a excepción de los casos que allí se indican). Población (proyección 2012) y territorio: Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2011, CEPAL. Se encuentran pendientes de resolución disputas y reivindicaciones territoriales, muchas de las cuales están siendo tratadas en organismos y tribunales internacionales.

El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua
				
Población: 6.262.000	Población: 15.090.000	Población: 7.927.000	Población: 112.777.000	Población: 5.970.000
Extensión territorial: 21.040 km ²	Extensión territorial: 108.890 km ²	Extensión territorial: 112.490 km ²	Extensión territorial: 1.964.380 km ²	Extensión territorial: 130.370 km ²
PBI (en US\$): 24.421.000.000	PBI (en US\$): 50.303.000.000	PBI (en US\$): 18.320.000.000	PBI (en US\$): 1.207.820.000.000	PBI (en US\$): 7.695.000.000
PBI por habitante (en US\$): 3.900	PBI por habitante (en US\$): 3.334	PBI por habitante (en US\$): 2.311	PBI por habitante (en US\$): 10.710	PBI por habitante (en US\$): 1.289
Efectivos Fuerzas Armadas: 15.770	Efectivos Fuerzas Armadas: 15.580	Efectivos Fuerzas Armadas: 10.550	Efectivos Fuerzas Armadas: 261.930	Efectivos Fuerzas Armadas: 10.404
Presupuesto de defensa (en US\$): 144.067.030	Presupuesto de defensa (en US\$): 210.816.824	Presupuesto de defensa (en US\$): 188.926.130	Presupuesto de defensa (en US\$): 6.287.762.898	Presupuesto de defensa (en US\$): 65.756.103
% PBI: 0,59	% PBI: 0,42	% PBI: 1,03	% PBI: 0,52	% PBI: 0,85
Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela
				
Población: 6.680.000	Población: 30.174.000	Población: 10.151.000	Población: 3.394.000	Población: 29.954.000
Extensión territorial: 406.750 km ²	Extensión territorial: 1.285.220 km ²	Extensión territorial: 48.670 km ²	Extensión territorial: 176.220 km ²	Extensión territorial: 912.050 km ²
PBI (en US\$): 22.363.000.000	PBI (en US\$): 184.962.000.000	PBI (en US\$): 59.429.000.000	PBI (en US\$): 52.349.000.000	PBI (en US\$): 337.433.000.000
PBI por habitante (en US\$): 3.348	PBI por habitante (en US\$): 6.130	PBI por habitante (en US\$): 5.854	PBI por habitante (en US\$): 15.424	PBI por habitante (en US\$): 11.265
Efectivos Fuerzas Armadas: 12.221	Efectivos Fuerzas Armadas: 106.034	Efectivos Fuerzas Armadas: 46.547	Efectivos Fuerzas Armadas: 22.372	Efectivos Fuerzas Armadas: 113.558
Presupuesto de defensa (en US\$): 430.850.307	Presupuesto de defensa (en US\$): 2.190.684.087	Presupuesto de defensa (en US\$): 353.297.867	Presupuesto de defensa (en US\$): 705.969.493	Presupuesto de defensa (en US\$): 3.900.098.861
% PBI: 1,93	% PBI: 1,18	% PBI: 0,59	% PBI: 1,35	% PBI: 1,16



Documento de análisis

Nuevos escenarios para las fuerzas militares en América Latina

Juan Rial

PEITHO

Los países de América Latina han registrado importantes cambios en sus estructuras sociales, en su economía, y en las relaciones que tienen en el actual mundo globalizado, desde que -genéricamente hablando- comenzó el proceso de (re)democratización. Proceso convencionalmente iniciado a fines de la década de 1970 con los cambios registrados en Ecuador y la República Dominicana. Debe tenerse presente que en algunos países no hubo interrupción del proceso democrático (tal como en Costa Rica o Colombia), o casos especiales como el de México.

La América Latina del año 2012 muestra que los militares han dejado de ser un actor político, corporativamente autónomo, y que han emprendido (o reemprendido), en la mayoría de los países, el camino de la actuación profesional como parte especializada del aparato estatal. Sin embargo, en cada país se ha interpretado en forma

muy diferente cuál es alcance del papel profesional. En algunos casos es sólo una fuerza de carácter disuasorio puramente militar. En otros, además, intervienen en funciones subsidiarias de control del orden interno con diversos alcances, asumiendo funciones policiales. En varios países están comprometidas en proyectos de asistencia social y hasta económica. Muchas fuerzas militares asumen un papel en el exterior como parte integrante de fuerzas de paz. Sus preocupaciones y misiones han cambiado notoriamente, hecho a veces reflejado en nuevas disposiciones legales, complementadas por nuevas prácticas, o en otros casos, solamente por el cambio en estos últimos aspectos, que han incidido en la mitificación del ethos militar.

Salvo en México y Nicaragua, en todos los demás países de la región las corporaciones militares son controladas por una cadena de mando

que tiene en su cúspide al titular del Poder Ejecutivo, al que luego sigue un Ministerio de Defensa. Si bien hay países donde la titularidad del Ministerio de Defensa está ocupada por integrantes de las fuerzas militares (caso de Guatemala o El Salvador), estos ministros siguen los lineamientos emanados de la autoridad legal y legítimamente constituida. Lo mismo puede decirse en el caso de Nicaragua, donde la fuerza militar, si bien es autónoma, está subordinada al Presidente de la República, sin que exista intermediación de un ministro del ramo. Aún en el único país que no tiene un régimen democrático representativo, Cuba, la fuerza militar está subordinada al control político, aunque parte de sus mandos superiores ejercen, a la vez, funciones de mando militar con otras de carácter eminentemente político. En Venezuela, donde se creó una fuerza de milicias subordinada al Presidente, la misma convive con una estructura tradicional donde el Ministro de Defensa es parte de la cadena de mando.

En algunos países los cambios implicaron reformas legales o constitucionales. Así, se crearon ministerios de defensa como organismos únicos de conducción en Brasil y Perú; se reformaron las leyes para permitir, claramente, el predominio del Ministro sobre los jefes militares (Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay), o se implantaron prácticas para hacer del ministro un actor efectivo en la cadena de mando (el caso de Colombia es el más relevante; en menor medida en Bolivia y Honduras, caso este último en el que se registró una fuerte alteración en el 2009, retornándose al proceso de control en el 2010).

Durante el proceso de cambio político en los años '90, finalizaron los conflictos derivados de la "Guerra fría", especialmente los centroamericanos, se produjo un intento insurreccional "radical" en Perú –derrotado–, y se transformó la naturaleza del conflicto colombiano. Se produjo un conflicto internacional entre Argentina y el Reino Unido que precipitó el fin del régimen militar. Se produjo una intervención militar de Estados Unidos en Panamá que terminó con el régimen militar, y

llevó a la disolución de su Fuerza de Defensa, el cuerpo armado entonces existente. La constante inestabilidad en Haití condujo a intervenciones de la comunidad internacional, por resolución acordada en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y también llevó a la desaparición práctica de la fuerza militar local, aunque esto último no se consagró legalmente.

Aparecieron, se incrementaron, o cambiaron su naturaleza los conflictos, implicando nuevos desafíos tanto para la conducción política como para la militar. En principio, confrontar las responsabilidades del pasado por abusos cometidos contra los derechos humanos por parte de los militares o policías; también las de sus responsables civiles, y, en algunos casos, las de los grupos insurgentes (casos de Colombia y Perú).

En segundo lugar, en algunos países se estableció una clara separación entre funciones militares y policiales (el único país que llevó en forma muy estricta este proceso fue Argentina).

Se (re)formularon en varios de los países las instituciones encargadas de recoger, analizar y disseminar información. También sus alcances operativos, a través de nuevas regulaciones sobre inteligencia, muchas de alcance global, estatal, más allá del ámbito militar y policial.

En varios países se amplió o reformuló el campo de acción militar en el ámbito social, actuando como facilitadores de procesos de desarrollo económico y social. En otros, por el contrario, se abandonó o restringió esa actividad.

Dada la inseguridad pública creciente, a veces incrementada por la percepción ciudadana de vivir en un ambiente donde no hay una acción policial eficaz, preventiva y represiva, se ha recurrido a los militares para llevar adelante misiones de apoyo, y en algunos casos directamente para intervenir en la seguridad pública. Especialmente en los procesos en que el país registra la acción de organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de drogas, o la acción de organizaciones de pan-



dillas juveniles, que no son controladas ni por la estructura familiar ni por la comunidad.

Un cambio sustancial se registró en la forma de reclutar el personal de base de las fuerzas militares. Muchos países abandonaron el servicio militar compulsivo, que en la práctica sólo alcanzaba a los estratos bajos de la sociedad, para sustituirlo por un sistema de voluntarios profesionales, pagados como “trabajadores” especializados, con un marco jurídico especial.

La mayoría de los países de la región participaron o participan con contingentes militares, o con expertos militares en las misiones de paz de Naciones Unidas (sólo no participan Cuba, México y Venezuela; Colombia lo hace en Sinaí) o son o fueron parte de fuerzas de intervención multinacionales, en otros países en procesos de pacificación (como ocurrió en Irak, o Afganistán).

Las transformaciones se dieron también dentro de las fuerzas. Se admitieron mujeres como oficiales y como personal subalterno, variando de país a país el tipo de funciones que pueden cubrir, llegando en algunos de ellos a ser admitidas en toda fuerza y en toda especialidad de combate.

Asimismo, paulatinamente se están eliminando trabas legales discriminatorias referidas a orientación sexual, religiosa o color de piel, aunque, en la práctica, el proceso de cambio es lento.

Se ha producido un cambio en la formación del personal militar, insistiendo en la necesidad de estar entrenado para practicar efectivamente las disposiciones sobre derecho humanitario, así como la protección de los derechos humanos, tanto para su acción dentro de la población a la que sirven como internamente. Para las fuerzas que actúan en el exterior del país importa mucho el entrenamiento y la implementación de normas para proteger civiles, y aplicar la Resolución 1325 y subsiguientes sobre género, así como las referidas a menores en zonas de conflicto.

Internamente, en las fuerzas, importa señalar los cambios registrados en la justicia militar, reducida

en su ámbito de acción o totalmente suprimida como fuero especial, y en los cambios en las regulaciones disciplinarias internas.

En la formación del personal del cuerpo de oficiales se apunta a la convergencia con carreras universitarias civiles, y se busca que suboficiales y soldados alcancen un nivel de formación secundario o profesional similar a sus contrapartes civiles.

En cuanto a sus presupuestos monetarios se ha apuntado a finalizar el “secretismo” que imperaba en el pasado y además se busca explicar en los parlamentos cuáles son las necesidades que deben atenderse. En general, las formas de relacionarse con la clase política, la sociedad y los medios de comunicación han asumido una importancia sustancial, estando en proceso de entender su importancia y recurriendo a especialistas civiles para atender estas nuevas demandas.

Las relaciones internacionales de las fuerzas están en un proceso de cambio que es notorio. Si bien las relaciones más relevantes para la mayoría de las fuerzas militares siguen siendo con sus contrapartes de Estados Unidos, hay otros actores actuando en diversos campos, sea como proveedores de equipo, de entrenamiento y aún de marcos doctrinarios. Ahora son parte de nuevos foros o instancias de coordinación.

Todos los países han hecho un esfuerzo para incrementar las medidas de confianza mutua, se hizo transparente la información sobre presupuestos, efectivos, equipos, publicadas en Libros Blancos o documentos similares. Se incrementaron los ejercicios conjuntos entre fuerzas de diversos países y se difuminó la posibilidad de confrontaciones bélicas mayores entre países por cuestiones fronterizas. Se dio origen a nuevas instituciones o foros, como el Consejo Sudamericano de Defensa.

Al inicio de la segunda década del siglo XXI se siguen produciendo cambios constantes que se incrementarán con el paso del tiempo, con la variación constante de las tecnologías disponibles, y con los cambios del escenario internacional, que obligarán a nuevos y constantes cambios.